



Seguros Lafise (Honduras), S. A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S. A.

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balance de Situación

Estado de Utilidades

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



KPMG, S. DE R. L.

Col. Palmira, 2da. Calle, 2da. ave., No.417
Apartado 3398
Tegucigalpa, Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2238-2907, 2238-5605
Telefax: (504) 2238-5925
Email: HN-FMkpmgtgu@kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

*Al Consejo de Administración y Accionistas de
Seguros Lafise (Honduras), S. A.*

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Seguros Lafise (Honduras), S. A. (la Compañía), los cuales comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2014 y los estados de utilidades, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras, y del control interno, que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer esta evaluación de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

(Continúa)



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Seguros Lafise (Honduras), S. A., al 31 de diciembre de 2014 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

KPMG

24 de marzo de 2015

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S. A.

(Tegucigalpa, Honduras)

Balance de Situación

31 de diciembre de 2014

(Expresado en Lempiras)

Activo	Nota	2014	2013
Disponibilidades	4 L	3,786,942	5,593,431
Inversiones	5	198,705,358	139,878,425
Préstamos e intereses a cobrar, neto	6	-	5,178,704
Primas a cobrar, neto	7	55,298,291	41,695,594
Deudas a cargo de reaseguradores	8	7,110,976	14,280,229
Otros activos	9	5,070,365	1,743,374
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	10	1,987,656	1,485,760
Cargos diferidos, neto	11	549,762	1,270,114
Total activos	L	<u>272,509,350</u>	<u>211,125,631</u>
Pasivo y Patrimonio			
Obligaciones con asegurados	L	1,695,760	2,565,060
Reservas para siniestros	12	25,318,747	30,785,026
Reservas técnicas y matemáticas	13	73,067,142	48,935,955
Obligaciones con reaseguradores	14	18,064,257	9,342,466
Obligaciones financieras	15	4,832,635	-
Obligaciones con intermediarios, comisiones		5,834,178	4,212,952
Cuentas a pagar	16	1,745,236	1,359,739
Otros pasivos	23	1,006,761	3,782,844
Créditos diferidos		32,000	117,000
Total pasivos		<u>131,596,716</u>	<u>101,101,042</u>
Patrimonio:			
Acciones comunes, autorizadas, suscritas y pagadas 120,000 (83,000 en 2013) acciones con valor nominal de L1,000 cada una	1	120,000,000	83,000,000
Utilidades no distribuidas:			
Destinadas para reserva legal		1,436,241	537,261
Disponibles		19,476,393	26,487,328
Total utilidades no distribuidas		<u>20,912,634</u>	<u>27,024,589</u>
Total patrimonio		<u>140,912,634</u>	<u>110,024,589</u>
Pasivos contingentes	21 L	<u>272,509,350</u>	<u>211,125,631</u>

Veáanse notas que acompañan a los estados financieros

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S. A.

Estado de Utilidades

31 de diciembre de 2014

(Expresado en Lempiras)

Ingresos:	Nota	2014	2013
Primas		L 246,041,896	184,818,061
Comisiones y participaciones por primas cedidas		2,822,446	4,115,097
Liberación de reservas técnicas	13	93,618,757	72,985,949
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	12	26,934,575	27,749,674
Salvamentos y recuperaciones		1,916,939	2,859,261
Ingresos técnicos diversos		1,800,383	733,062
Ingresos financieros	17	15,827,847	10,220,932
Otros ingresos		1,104,677	405,420
Ingresos extraordinarios		7,896	-
		<u>390,075,416</u>	<u>303,887,456</u>
Gastos:			
Siniestros y gastos de liquidación	12	78,163,790	63,506,368
Primas cedidas		47,886,192	35,817,788
Constitución de reservas técnicas	13	118,135,527	88,621,334
Gastos de intermediación		21,904,178	15,076,239
Devolución y cancelación de primas		45,128,939	36,366,181
Gastos técnicos diversos	18	25,092,109	21,613,879
Gastos financieros		1,340,541	1,041,798
Gastos de administración		26,323,180	21,539,955
Egresos extraordinarios		836,512	-
		<u>364,810,968</u>	<u>283,583,542</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta e impuesto al activo neto		25,264,448	20,303,914
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria	22	5,376,403	4,485,940
Utilidad neta		<u>L 19,888,045</u>	<u>15,817,974</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

31 de diciembre de 2014

(Expresado en Lempiras)

		Acciones Comunes	Utilidades No Distribuidas Reserva Legal	Disponibles	Total
Saldo al 1 de enero de 2013	L	83,000,000	461,390	10,745,225	94,206,615
Traslado a reserva legal		-	75,871	(75,871)	-
Utilidad neta		-	-	15,817,974	15,817,974
Saldo al 31 de diciembre de 2013	L	<u>83,000,000</u>	<u>537,261</u>	<u>26,487,328</u>	<u>110,024,589</u>
Saldo al 1 de enero de 2014	L	83,000,000	537,261	26,487,328	110,024,589
Traslado a reserva legal		-	898,980	(898,980)	-
Capitalización de utilidades		26,000,000	-	(26,000,000)	-
Aumento de capital pagado por los accionistas		11,000,000	-	-	11,000,000
Utilidad neta		-	-	19,888,045	19,888,045
Saldo al 31 de diciembre de 2014	L	<u>120,000,000</u>	<u>1,436,241</u>	<u>19,476,393</u>	<u>140,912,634</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S. A.

Estado de Flujos de Efectivo

31 de diciembre de 2014

Disminución Neta en Efectivo

(Expresado en lempiras)

	Nota	2013	2013
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:			
Primas cobradas, netas de reaseguro	L	130,130,607	84,474,957
Siniestros netos, pagados		(47,994,885)	(25,121,956)
Ingresos financieros, neto		11,823,766	9,184,479
Gastos de adquisición, netos de ingresos relacionados		(24,226,444)	(15,511,746)
Gastos de administración		(24,358,102)	(21,254,557)
Pagos de impuesto sobre la renta		(7,854,072)	(1,955,029)
Otros (gastos) ingresos		(354,328)	223,165
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	19	<u>37,166,542</u>	<u>30,039,313</u>
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de inversión:			
Disminución en préstamos a cobrar		5,394,483	333,033
Aumento en inversiones		(58,826,933)	(27,990,241)
Compra de mobiliario y equipo		(1,373,216)	(246,854)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(54,805,666)</u>	<u>(27,904,062)</u>
Flujo de efectivo proveniente de las actividades financieras:			
Capital pagado		11,000,000	-
Préstamo a pagar, neto		4,832,635	-
Efectivo neto provisto por las actividades financieras		<u>15,832,635</u>	<u>-</u>
(Disminución) aumento neto en efectivo		(1,806,489)	2,135,251
Efectivo al principio del año		<u>5,593,431</u>	<u>3,458,180</u>
Efectivo al final del año	L	<u>3,786,942</u>	<u>5,593,431</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

(Expresado en lempiras)

(1) Constitución y Finalidad de la Compañía

Seguros Lafise (Honduras), S. A. (la Compañía) se constituyó mediante instrumento público No. 1 del 18 de marzo de 2009, con un capital autorizado de L83,000,000 dividido en 83,000 acciones nominativas ordinarias, con un valor nominal de L 1,000 cada uno.

En enero de 2013, el Banco Central de Honduras emitió la resolución No.30-1/2013, que actualizó el capital mínimo requerido a las instituciones de seguros y reaseguros, según el grupo (establecidos por la Ley de Instituciones de Seguro y Reaseguro) al que corresponda y por el cual el capital mínimo requerido a la Compañía es de L 120 millones, teniendo un plazo de 12 meses para ajustarse a ese requerimiento.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 27 de enero de 2014, cuya acta fue protocolizada mediante el instrumento No.67, acordó capitalizar utilidades generadas al mes de diciembre de 2013 por L26,000,000 y la suma de L11,000,000 mediante aporte de efectivo de los accionistas a más tardar el 28 de abril de 2014, con el fin de incrementar el capital social a L120,000,000 dividido en acciones de L1,000 cada una. Dicho aumento fue autorizado por el Banco Central de Honduras mediante la resolución No.305-7/2014 del 22 de julio de 2014.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital suscrito y pagado es de L120,000,000 y L83,000,000, respectivamente.

La Compañía, únicamente podrá dedicarse a actividades que tengan relación directa con las operaciones de seguros o fianzas, la inversión de su capital y de sus reservas técnicas y matemáticas, la venta de bienes provenientes de siniestros y los que fueren traspasados en pagos de deudas provenientes del giro del negocio. Podrá proveer servicios destinados exclusivamente a la atención de sus asegurados en relación con los riesgos asumidos y podrá dedicarse a operaciones de seguros sobre las personas.

La Compañía emitió sus primeras pólizas de seguros durante el mes de enero de 2010.

(2) Base para Preparar los Estados Financieros

La Compañía registra sus operaciones y prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras, entidad encargada del control y vigilancia de las compañías de seguros.

La Comisión requiere que en nota a los estados financieros se revelen las diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros prevalecen sobre las Normas Internacionales de Información Financiera.

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Importantes

(a) Operaciones Derivadas de los Contratos de Seguros

Las principales normas utilizadas por la Compañía para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros se detallan así:

Primas no Ganadas (Reservas de Riesgo en Curso)

La Compañía utiliza el método de diferir el 80% de la prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes, excepto el de vida individual a largo plazo, a la fecha de cálculo. Para determinar la prima no devengada utiliza el método proporcional, distribuyendo la prima uniformemente durante la cobertura del riesgo. El cálculo se efectúa de acuerdo al método denominado de base semimensual o de los 24 avos, para los seguros anuales.

La prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes, se obtiene aplicando a la facturación vigente de las pólizas de seguros anuales de cada mes, las fracciones 24 avos que correspondan.

Provisiones para Beneficios Futuros de Pólizas

Los beneficios futuros de las pólizas a largo plazo vigentes del ramo de vida individual, se calculan de acuerdo con las notas técnicas aprobadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y el reglamento sobre Constitución de Reservas Técnicas emitidas también por la Comisión.

Comisiones

La Compañía utiliza el método de contabilizar como gastos en el año que se incurren, el total de las comisiones incurridas sobre las pólizas de seguros facturadas en el mismo período.

El ingreso por comisiones de reaseguro cedido se registra en el estado de utilidades cuando se reconoce el gasto por las primas cedidas.

Reaseguros Cedidos

Las primas cedidas por contratos de reaseguro cedido se registran como gastos, cuando las pólizas de seguro se facturan.

Las condiciones concedidas en los contratos de reaseguro no liberan a la Compañía de su obligación primaria respecto al asegurado.

(Continúa)

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

Reservas de Previsión

La Compañía incrementa estas reservas por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas del año, para seguros de daños y de vida, respectivamente. Esta reserva es acumulativa y sólo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70%. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre el costo de siniestros netos sobre la prima retenida neta devengada. Asimismo, sólo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 vez la reserva de riesgo en curso de la Compañía.

Reserva para Riesgos Catastróficos

La administración de la Compañía además de constituir una reserva de riesgo en curso ha constituido una reserva catastrófica para los riesgos de terremoto, huracán e inundación por un monto equivalente a la retención máxima de la Compañía (prioridad). La reserva se ha constituido en base a lo establecido en el artículo 9 del reglamento sobre constitución de reservas técnicas de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros emitido el 13 de enero de 2004.

Estimación de Siniestros

Por los reclamos recibidos sobre las pólizas de seguro, la Compañía registra el gasto y la correspondiente reserva para siniestros pendientes de liquidación.

La Compañía registra los ingresos por siniestros recuperados por el reaseguro cedido, cuando reconoce el gasto por los reclamos recibidos.

Salvamentos y Recuperaciones

La Compañía registra los salvamentos y recuperaciones inicialmente en otros activos y créditos diferidos y los reconoce como ingreso por salvamento y recuperaciones cuando se venden y cobran respectivamente.

(b) Inversiones

Las inversiones en certificados de depósito se registran al costo. En el caso de las letras adquiridas con descuento se registran al valor nominal y la parte del descuento no devengada se registra en créditos diferidos y para propósitos de presentación de los estados financieros se muestran en el balance de situación como una cuenta complementaria de inversiones.

(c) Ingresos por Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen a medida que se devengan. La Compañía tiene como política no contabilizar intereses sobre los préstamos que tienen una mora de tres meses o más.

(Continúa)

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

(d) Mobiliario, Equipo y Vehículos

El mobiliario, equipo y vehículos se registran al costo, las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan como gastos a medida que se efectúan.

(e) Depreciación y Amortización

La Compañía utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación y amortización, aplicando tasas de acuerdo con la vida útil, permitidas por las autoridades fiscales.

La vida útil de los activos es la siguiente:

	<u>Años</u>
Mejoras en propiedades arrendadas	3
Mobiliario y equipo	10
Vehículos	5

(f) Uso de Estimaciones de la Gerencia

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. En la preparación de los estados financieros, la administración de la Compañía es requerida para efectuar estimaciones y suposiciones que afectan los montos reportados como activos y pasivos a la fecha de los balances de situación y los resultados de operación por los períodos presentados. Los montos reales podrían diferir significativamente de estos estimados.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios se relacionan con la provisión para primas pendientes de cobro, provisión para préstamos e intereses dudosos, reserva para siniestros pendientes de liquidación y la reserva para siniestros ocurridos y no reportados.

(g) Reserva Legal

De acuerdo con el artículo No. 32 del Código de Comercio de la República de Honduras, la reserva legal se forma separando anualmente el 5% de las utilidades netas del período, hasta completar la quinta parte del capital social.

(h) Provisiones para Primas Pendientes de Cobro

La provisión para primas pendientes de cobro se constituye de acuerdo con lo requerido por la Comisión en la resolución No.846/04-06-2012, del 4 de junio de 2012, que establece que la provisión deberá constituirse con diferentes porcentajes basado en el análisis de antigüedad de saldos de primas a cobrar.

(Continúa)

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

Es entendido que en caso de mora de uno o más pagos fraccionados, la reserva deberá constituirse sobre el saldo total de la prima pendiente de cobro.

La resolución 846/04-06-2012, también requiere que para el cálculo de la provisión se excluyan los saldos negativos por inconsistencias y/o errores de registro, y que el cálculo de la provisión para primas pendientes de cobro de los endosos "A" (por aumento de primas) se efectúe a partir de la fecha efectiva de inicio de vigencia de los mismos hasta la fecha de finalización de la vigencia del contrato de seguro y/o fianza.

(i) Provisiones

Las provisiones son reconocidas por la Compañía sobre la base de una obligación legal o implícita que surge de un suceso pasado, si es probable que haya un flujo de salida de recursos y el importe puede ser estimado de forma razonable.

(j) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son registradas a las tasas de cambio vigentes a la fecha de la transacción y los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, son convertidos a moneda local a la tasa de cambio vigente a la fecha de los estados financieros.

Las diferencias generadas por las variaciones en las tasas de cambio son reconocidas en el estado de utilidades.

(k) Provisión para Préstamos e Intereses Dudosos

La provisión para préstamos e intereses de dudoso recaudo se constituyó al 31 de diciembre de 2013, de acuerdo con los criterios de evaluación y clasificación para los préstamos y los porcentajes mínimos de provisión requeridos por la Comisión para cada una de las categorías de clasificación según la resolución No.2556/30-12-2013.

El saldo de la provisión representa la cantidad que la administración de la Compañía considera suficiente para cubrir las pérdidas esperadas a las cuales la institución está expuesta de acuerdo al nivel de riesgo asumido y al grado de deterioro de las operaciones de crédito.

Los pequeños deudores comerciales se clasificarán por morosidad siguiendo las categorías de riesgos.

Los pequeños deudores comerciales con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles, garantías recíprocas y/o con garantía sobre depósitos pignorados en la misma institución se clasifican en base a la mora de los mismos y tomando en cuenta el valor del avalúo de las garantías otorgadas por los deudores neto del descuento para determinar la provisión correspondiente.

(Continúa)

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

La Compañía puede aumentar los porcentajes de reservas requeridos, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor al determinado en las normas emitidas por la Comisión.

Constitución de Reservas y Castigo contable sobre el Saldo de Créditos en Mora

Constitución de Reservas:

La Compañía constituye una reserva del 100% sobre el saldo de la deuda al cumplirse dos (2) años de mora para pequeños deudores comerciales con garantía hipotecaria.

Cuando los créditos castigados, o sobre los cuales se constituye reservas por el 100% y que corresponden a créditos otorgados a partes relacionadas, de acuerdo con el Reglamento para Operaciones de Crédito de las Instituciones Financieras con Partes Relacionadas, aprobado por el Banco Central de Honduras, la Compañía debe obtener previamente la autorización de la Comisión.

Reconocimiento de los Efectos de los Cambios en la Clasificación de la Cartera Crediticia

El efecto de los cambios de categoría de clasificación de la cartera crediticia, para la constitución de la provisión para pérdidas en la cartera crediticia, se registra en el estado de utilidad del año, de acuerdo con el programa de implementación autorizado por la Comisión.

(4) Disponibilidades

Las disponibilidades de efectivo se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2014	2013
Depósitos en bancos nacionales	L <u>3,786,942</u>	<u>5,593,431</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, en los depósitos en bancos nacionales se incluyen saldos en dólares de los Estados Unidos de América por US\$20,387 (L438,565) y US\$11,685 (L240,676), respectivamente.

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

(5) Inversiones

Las inversiones que se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2014	2013
Bonos del Gobierno Central:		
Devengan tasas de interés anual del 14% para el bono de L20,000,000 y del 6.25% para el bono en dólares de los Estados Unidos de América (US\$950,000), con vencimiento en 2017 y 2018	L 40,436,780	-
Bonos Corporativos:		
Banco Financiera Centroamericana, S. A. Por US\$370,000 (US\$358,000 en 2013) devengan entre 4.48% y 5% (entre el 4.50% y 5% en 2013) de interés anual, con vencimiento en 2014, 2015 y 2017	7,959,588	7,373,905
Banco del País, S. A. Por US\$1,010,000 (US\$ 1,110,000 en 2013) al 6% de interés anual en ambos años, con vencimiento en el año 2015.	21,727,524	22,863,225
Banco de América Central Honduras, S. A. Por US\$ 350,000 al 6% de interés anual, con vencimiento en el año 2016	7,529,340	7,209,125
Banco Financiera Comercial Hondureña, S. A. Por US\$692,000 (US\$ 442,000 en 2013) al 5.11% y 5.25% (5.23% en 2013) de interés anual, con vencimiento en el año 2016 y 2017	14,886,581	9,104,095
Certificados de Depósito:		
En bancos locales en moneda nacional al 7.75% (9% en 2013) de interés anual, con vencimiento en 2015 y 2014	36,500,000	3,000,000
En bancos locales en moneda extranjera por US\$3,238,390 (US\$4,385,390 en 2013) a tasas de interés anual entre 3.25% y 4.5% (entre el 3% y el 5% en 2013), con vencimiento en 2015 y 2014	69,665,545	90,328,075
	<u>L 198,705,358</u>	<u>139,878,425</u>

Los certificados de depósitos a plazo con un vencimiento menor de tres meses no se consideran como equivalentes de efectivo, debido a que forman parte de las inversiones que respaldan las reservas técnicas y matemáticas, el capital y reservas de capital y los demás fondos de la Compañía, requeridos por el artículo No. 61 de la Ley de Instituciones de Seguros y Reaseguros.

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

(6) Préstamos e Intereses a Cobrar

Al 31 de diciembre de 2013, los préstamos a cobrar corresponden a crédito comercial otorgado, con un saldo de L5,394,483, para el cual se creó a esa fecha una provisión para pérdida por L 215,779. Este crédito devengó una tasa de interés anual del 13%, garantizado con hipoteca de primer grado sobre un inmueble y fue cancelado el 1 de septiembre de 2014.

(7) Primas a Cobrar

Las primas a cobrar se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2014	2013
Seguros de vida	L 31,528,225	15,755,924
Seguros de daños	<u>25,956,626</u>	<u>28,312,670</u>
	57,484,851	44,068,594
Provisión para primas pendientes de cobro	<u>(2,186,560)</u>	<u>(2,373,000)</u>
	<u>L 55,298,291</u>	<u>41,695,594</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, se incluyen primas a cobrar en dólares de los Estados Unidos de América por US\$133,380 (L2,836,850) y US\$230,658 (L4,735,185), respectivamente.

Las primas a cobrar por antigüedad de saldos se clasifican como sigue:

	31 de diciembre	
	2014	2013
0-60 días	L 51,211,280	37,047,727
61-90 días	2,387,191	2,876,621
91-120 días	1,092,644	1,310,976
121-150 días	920,706	816,666
151-180 días	839,899	1,051,079
Mas de 180 días	<u>1,033,131</u>	<u>965,525</u>
	<u>L 57,484,851</u>	<u>44,068,594</u>

El movimiento de la provisión para primas pendientes de cobro se detalla como sigue:

	31 de diciembre	
	2014	2013
Saldo al principio del año	L 2,373,000	622,421
Aumento (disminución):		
Gasto técnico diverso	(186,440)	1,403,457
Sinistros y gastos de liquidación	-	88,846
Gastos de intermediación	-	258,276
Saldo al final del año	<u>L 2,186,560</u>	<u>2,373,000</u>

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

(8) Deudas a Cargo de Reaseguradores

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores corresponde a siniestros pendientes por L7,110,976 y L14,280,229, respectivamente.

(9) Otros Activos

Los otros activos se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2014	2013
Intereses a cobrar	L 3,360,699	697,159
Depósitos en garantía	37,322	25,231
Impuesto sobre ventas	115,090	53,534
Anticipo de Agentes Independientes	1,173,579	553,415
Otros	351,675	297,035
	<u>5,038,365</u>	<u>1,626,374</u>
Bienes de salvamento	32,000	117,000
	<u>L 5,070,365</u>	<u>1,743,374</u>

(10) Inmuebles, Mobiliario y Equipo, Neto

El movimiento de las inmuebles, mobiliario y equipo, así como la depreciación acumulada, al 31 de diciembre de 2014, se detalla como sigue:

		Mobiliario y Equipo	Vehículos	Total
Costo				
Saldo al 1 de enero de 2014	L	2,887,965	1,010,000	3,897,965
Adquisiciones		166,777	1,206,439	1,373,216
Saldo al 31 de diciembre de 2014	L	<u>3,054,742</u>	<u>2,216,439</u>	<u>5,271,181</u>
Depreciación Acumulada				
Saldo al 1 de enero de 2014	L	1,732,454	679,751	2,412,205
Depreciación del año		556,229	315,091	871,320
Saldo al 31 de diciembre de 2014	L	<u>2,288,683</u>	<u>994,842</u>	<u>3,283,525</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2014	L	<u>766,059</u>	<u>1,221,597</u>	<u>1,987,656</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2013	L	<u>1,155,511</u>	<u>330,249</u>	<u>1,485,760</u>

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S. A.
 Notas a los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2014

(11) Cargos Diferidos

Los cargos diferidos se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2014	2013
Otros gastos anticipados	L 310,939	716,873
Programas informáticos	1,572,091	1,572,091
	<u>1,883,030</u>	<u>2,288,964</u>
Amortización acumulada	1,333,268	1,018,850
	L <u>549,762</u>	<u>1,270,114</u>

(12) Reservas para Siniestros

Las reservas para siniestros se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2014	2013
Reservas para siniestros pendientes de liquidación	L 18,513,190	26,652,263
Reservas para siniestros ocurridos y no reportados	6,805,557	4,132,763
	L <u>25,318,747</u>	<u>30,785,026</u>

El movimiento de esta reserva se detalla como sigue:

	31 de diciembre	
	2014	2013
Obligaciones con asegurados por siniestros al principio del año	L 30,785,026	7,544,978
Reserva técnica a cargo del reasegurador al principio del año	(14,280,229)	(580,587)
Siniestros y gastos de liquidación	78,163,790	63,506,368
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	(26,934,575)	(27,749,674)
Aplicación de siniestros a las reservas técnicas	385,583	1,853,775
Gasto para incrementar la provisión para primas pendientes	-	(88,846)
Salvamentos y recuperaciones	(1,916,939)	(2,859,261)
Siniestros pagados, neto	(47,994,885)	(25,121,956)
Reserva técnica a cargo del reasegurador al final del año	7,110,976	14,280,229
Saldo al final del año	L <u>25,318,747</u>	<u>30,785,026</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la administración de la Compañía estima que las reservas para siniestros y gastos relacionados registrados, son suficientes para cubrir los costos finales de los siniestros y reclamos incurridos en esa fecha. Las reservas deben ser basadas necesariamente en estimados, los cuales varían de acuerdo a los pagos e indemnizaciones reales.

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

(13) Reservas Técnicas y Matemáticas

Las reservas técnicas y matemáticas se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2013	2013
Riesgo en curso	L 60,516,724	40,164,516
De previsión	9,323,558	6,917,664
Para riesgos catastróficos	<u>3,226,860</u>	<u>1,853,775</u>
	<u>L 73,067,142</u>	<u>48,935,955</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, se incluye reserva para riesgos catastróficos en dólares de los Estados Unidos de América por US\$150,000 (L3,226,860) y US\$90,000 (L1,853,775).

El movimiento de las reservas se detalla como sigue:

	31 de diciembre de 2014			
	Reserva de Riesgo en Curso	Reserva de Previsión	Reserva para riesgos Catastróficos	Total
Saldo al 1 de enero de 2014	L 40,164,516	6,917,664	1,853,775	48,935,955
Aumento neto en las reservas	<u>20,352,208</u>	<u>2,405,894</u>	<u>1,373,085</u>	<u>24,131,187</u> *
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>L 60,516,724</u>	<u>9,323,558</u>	<u>3,226,860</u>	<u>73,067,142</u>

* Distribución del aumento en las reservas técnicas y matemáticas

Gasto por constitución	L 118,135,527
Otros	(385,583)
Ingreso por liberación de reservas técnicas	<u>(93,618,757)</u>
	<u>L 24,131,187</u>

	31 de diciembre de 2013			
	Reserva de Riesgo en Curso	Reserva de Previsión	Reserva para riesgos Catastróficos	Total
Saldo al 1 de enero de 2013	L 28,901,407	4,456,331	1,796,607	35,154,345
Aumento neto en las reservas	<u>11,263,109</u>	<u>2,461,333</u>	<u>57,168</u>	<u>13,781,610</u> *
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>L 40,164,516</u>	<u>6,917,664</u>	<u>1,853,775</u>	<u>48,935,955</u>

* Distribución del aumento en las reservas técnicas y matemáticas

Gasto por constitución	L 88,621,334
Pago de siniestros	(1,853,775)
Ingreso por liberación de reservas técnicas	<u>(72,985,949)</u>
	<u>L 13,781,610</u>

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

(14) Obligaciones con Reaseguradores

Las obligaciones con reaseguradores se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2014	2013
Cuenta corriente	L 17,268,878	8,441,148
Primas contrato exceso de pérdida	795,379	901,318
	<u>L 18,064,257</u>	<u>9,342,466</u>

Las condiciones convenidas en los contratos de reaseguro no libran a la Compañía de su obligación primaria respecto al asegurado.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, se incluyen obligaciones con reaseguradores en dólares de los Estados Unidos de América por US\$83,319 (L1,796,683) y US\$9,911 (L202,998), respectivamente.

(15) Obligaciones Financieras

Al 31 de diciembre de 2014, las obligaciones financieras por L4,832,635 corresponden a préstamo fiduciario a pagar a una institución bancaria relacionada, pagadero mensualmente capital e intereses al 14% de interés anual y con vencimiento en 2015.

(16) Cuentas a Pagar

Las cuentas a pagar se detallan como siguen:

	31 de diciembre	
	2014	2013
Impuestos y contribuciones	L 182,937	85,878
Obligaciones laborales por pagar	879,383	668,065
Sobregiros a nivel de libros	43,763	116,265
Otros acreedores	639,153	489,531
	<u>L 1,745,236</u>	<u>1,359,739</u>

(Continúa)

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

(17) Ingresos Financieros

Los ingresos financieros se detallan como sigue:

		31 de diciembre	
		2014	2013
Ingreso por intereses de inversiones	L	9,136,574	6,251,773
Ingreso por diferencial cambiario		6,542,583	3,843,262
Otros		148,690	125,897
	L	<u>15,827,847</u>	<u>10,220,932</u>

La Compañía considera ingresos no gravables, los ingresos obtenidos por intereses y descuentos devengados por concepto de inversiones en letras y certificados de depósitos por estar sujetos al impuesto único del 10%.

(18) Gastos Técnicos Diversos

Los gastos técnicos se detallan como sigue:

		31 de diciembre	
		2014	2013
Constitución provisión para primas a cobrar	L	(186,440)	1,403,457
Primas contratos catastróficos y exceso de pérdida		17,332,392	13,341,056
Gastos de adquisición		7,946,157	6,869,366
	L	<u>25,092,109</u>	<u>21,613,879</u>

(19) Flujos de Caja de las Actividades de Operación

Los flujos de caja provenientes de las actividades de operación son reconciliados con la utilidad neta como sigue:

		31 de diciembre	
		2014	2013
Utilidad neta	L	19,888,045	15,817,974
Ajustes que no requieren efectivo:			
Gasto neto, reservas técnicas		24,516,770	15,635,385
Depreciaciones y amortizaciones		1,185,738	1,058,294
Provisión para primas y préstamos		(402,219)	1,931,842
Variación neta en la reserva para siniestros		1,702,974	9,540,406
Cambios netos en operaciones de activos y pasivos:			
Aumento en primas por cobrar		(13,416,257)	(19,809,370)
Aumento en otros activos		(3,326,991)	(542,698)
Disminución (aumento) en cargos diferidos		405,934	(229,412)
Sub-total que pasa	L	<u>30,553,994</u>	<u>23,402,421</u>

(Continúa)

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

	31 de diciembre	
	2014	2013
Sub-total que viene	L 30,553,994	23,402,421
(Disminución) aumento en obligaciones con asegurados	(869,300)	961,775
Aumento en obligaciones con reaseguradores	8,721,791	4,029,516
(Disminución) aumento en cuentas a pagar y otros pasivos	(2,390,586)	1,992,029
Aumento en obligaciones con intermediarios	1,621,226	1,496,347
Disminución en las reservas técnicas	(385,583)	(1,853,775)
(Disminución) aumento en créditos diferidos	(85,000)	11,000
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	L 37,166,542	30,039,313

(20) Transacciones Importantes entre Compañías Relacionadas

Los principales saldos y transacciones con compañías relacionadas se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2014	2013
Saldos:		
Inversiones en valores	L 34,709,920	27,655,207
Siniestros a pagar	63,196	3,944,797
Obligaciones financieras (nota 15)	4,832,635	-
Transacciones:		
Ingresos por intereses	1,187,357	1,147,445
Gastos por alquiler	1,029,423	804,951
Gasto por comisiones	10,228,494	1,737,490
Gasto por intereses	429,657	-
Capital pagado	11,000,000	-
Prima pagada por compra de inversiones	1,546,471	-

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

(21) Pasivo Contingente

De acuerdo con el Decreto No.150-2008 del 5 de noviembre de 2008, los empleados despedidos sin justa causa deben recibir el pago de cesantía equivalente a un mes de sueldo por cada año de trabajo, con un máximo de veinticinco meses. La Compañía está obligada a pagar por ese mismo concepto el 35% del importe correspondiente por los años de servicio, a aquellos empleados con más de quince años de laborar para la misma, si éstos deciden voluntariamente dar por terminada la relación laboral. Un 75% del importe de la cesantía correspondiente a los beneficiarios de empleados fallecidos, que tengan seis (6) meses o más de laborar para la Compañía. Aunque la Compañía es responsable por ese pasivo contingente, bajo condiciones normales la cantidad a pagar durante cualquier año no será de consideración y la Compañía carga a gastos los desembolsos cuando suceden.

Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2014 y por los seis meses iniciales terminados el 31 de diciembre de 2009 están pendientes de revisión por las autoridades fiscales.

Como resultado de la revisión efectuada por las autoridades fiscales a las declaraciones de impuesto sobre la renta y de ventas presentado por la Compañía para los periodos 2010 al 2012, estableció ajustes por L1,422,646, que fueron notificados a la Compañía mediante la resolución DEI 179-DA-AGC-I-2013. Como resultado de la revisión de la CNBS a las cifras al 31 de mayo de 2014, la misma indicó que la Compañía deberá constituir a más tardar el 31 de diciembre de 2014, el valor del ajuste indicado por la DEI, más L1,689,954.03, por el cálculo del impuesto de 2013, considerando el concepto establecido por la DEI. La Compañía está en desacuerdo con los criterios aplicados por las autoridades fiscales por lo que ha procedido a las instancias que la ley le otorga. Estando pendiente a la fecha la resolución correspondiente de parte de las autoridades fiscales.

De acuerdo a la legislación fiscal vigente las declaraciones del impuesto sobre la renta están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los cinco (5) últimos años.

Demanda

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, existen demandas en contra de la Compañía por L4,685,771 y L2,620,771, respectivamente, que según el abogado que lleva los casos, los fallos serán favorables a la Compañía.

(22) Impuesto Sobre la Renta

El impuesto sobre la renta y la aportación solidaria fueron calculados de la siguiente forma:

a) Impuesto sobre la Renta

	31 de diciembre	
	2014	2013
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	L 25,264,448	20,303,914
Menos ingresos no gravables	(8,757,504)	(5,509,132)
Más gastos no deducibles	1,410,118	325,017
	<u>L 17,917,062</u>	<u>15,119,799</u>

(Continúa)

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

	31 de diciembre	
	2014	2013
Impuesto sobre la renta a pagar	L 4,479,265	3,779,950
Ajuste impuesto declarado año 2013	51,285	-
Aportación solidaria (b)	845,853	705,990
	<u>5,376,403</u>	<u>4,485,940</u>
Diferencia por ajuste en impuesto declarado	(51,285)	(88,500) *
Pagado en exceso en impuesto declarado 2013	(958,926)	-
Menos pagos a cuenta	<u>(4,063,595)</u>	<u>(1,617,174)</u>
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria a pagar (nota 23)	L <u>302,597</u>	<u>2,780,266</u>

(*) La administración de la Compañía consideró como crédito fiscal el impuesto pagado por el año 2012, basado en que se está solicitando una rectificación de la declaración de ese año, según la cual no debió pagar impuesto, lo cual fue autorizado por la Dirección Ejecutiva de Ingresos mediante la resolución 171-13-10901-853.

b) Aportación Solidaria

La aportación solidaria se calculó como sigue:

	31 de diciembre	
	2014	2013
Utilidad sujeta a impuesto sobre la renta	L 17,917,062	15,119,799
Menos utilidad exenta	1,000,000	1,000,000
Renta sujeta a impuesto	<u>16,917,062</u>	<u>14,119,799</u>
Aportación solidaria del 5%	L <u>845,853</u>	<u>705,990</u>

La aportación solidaria temporal fue establecida en la Ley de Equidad Tributaria emitida el 8 de abril de 2003, como una obligación para las personas jurídicas que tienen una renta neta gravable en exceso de L 1,000,000. Hasta el año 2009 su importe se determinaba con una tasa del 5% sobre la renta neta gravable en exceso de L 1,000,000, y su vigencia ha sido prorrogada en varias oportunidades. La modificación efectuada mediante Decreto Ley No.17-2010 incrementó la tasa al diez por ciento (10%), amplió la vigencia hasta el año 2015 y estableció la desgravación progresiva de la misma a partir del año 2012. La última modificación efectuada mediante Decreto No.278-2013 del 30 de diciembre de 2013, establece que su importe se determina con una tasa de aportación solidaria del 5% a partir del período fiscal 2014, en adelante.

Esta aportación se establece y se regula como una sobretasa del impuesto sobre la renta y no será deducible del mismo impuesto.

(Continúa)

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, parte de los ingresos de la Compañía provino de intereses sobre depósitos en bancos nacionales, los cuales se consideran como ingresos no gravables para propósitos del cálculo del impuesto sobre la renta.

(23) Otros Pasivos

Los otros pasivos se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2014	2013
Impuesto sobre la renta (nota 22)	L 302,597	2,780,266
Impuesto sobre ventas	704,164	1,002,578
	<u>L 1,006,761</u>	<u>3,782,844</u>

(24) Gestión de Riesgos

Las actividades de la Compañía la exponen al riesgo de seguros (suscripción y reaseguro), riesgo de liquidez, riesgo de tasas de interés, riesgo de tipo cambio y riesgo de crédito. Otros riesgos del negocio considerados importantes se refieren a la prevención y detección de los delitos de lavado de activos y financiamiento al terrorismo en los productos y servicios que comercializa la Compañía, el riesgo legal y el riesgo operativo. En las políticas y procedimientos de control implementados por la administración están incorporadas las medidas orientadas a minimizar los potenciales efectos adversos de esos riesgos en el desempeño de la Compañía.

La Compañía es parte del Grupo Financiero Lafise (el Grupo), que le proveen a la gerencia general un apoyo importante de conocimientos, habilidades y experiencias para mantenerse actualizado él y la administración de la Compañía, de los riesgos y de cómo estos pueden ser controlados.

La definición de los principales riesgos y como la Compañía los controla, se resumen como sigue:

Riesgo de Seguros

El riesgo amparado bajo un contrato de seguro, en cualquiera de sus diferentes modalidades, es la posibilidad que el evento asegurado se produzca y por lo tanto se concrete la incertidumbre en cuanto al monto del reclamo resultante. Por la naturaleza del contrato de seguro, este riesgo es aleatorio y por lo tanto impredecible.

(Continúa)

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

En relación a una cartera de contratos de seguro donde se aplica la teoría de los grandes números y de probabilidades para fijar precios y disponer provisiones, el principal riesgo que enfrenta la Compañía es que resulten insuficientes sus tarifas de primas y reservas con respecto a la siniestralidad y pagos de beneficios cubiertos por las pólizas. Esto podría ocurrir en la medida que la frecuencia y/o severidad de reclamos y beneficios sea mayor que lo calculado. Los factores que se consideran para efectuar la evaluación de los riesgos de seguros son:

- Frecuencia y severidad de los reclamos y siniestralidad por ramo.
- Cúmulos de riesgo y la capacidad de retención de la Compañía.
- Siniestralidad por contrato y ramo, y suficiencia de las primas

La Compañía tiene contratado coberturas de reaseguro automáticas que protegen de pérdidas por frecuencia y severidad. Las negociaciones de reaseguros incluyen coberturas de exceso de pérdida y catástrofes. El objetivo de estas negociaciones de reaseguros es que las pérdidas de seguro netas totales no afecten el patrimonio y liquidez de la Compañía en cualquier año. Además del programa de reaseguros total de la Compañía, esta adquiere protección de reaseguro adicional bajo la modalidad de contratos facultativos en cada oportunidad que la evaluación de los riesgos así lo ameriten. Los reaseguradores con quienes la Compañía contrata esas coberturas, son de primer nivel y están inscritos en el registro de reaseguradores de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Los factores que agravan el riesgo del seguro y fianzas incluyen la falta de diversificación del riesgo en términos del tipo y monto del riesgo, la ubicación geográfica, la calidad del contratante y de los riesgos, entre otros. La estrategia de suscripción intenta garantizar que los riesgos de suscripción estén bien diversificados en términos de tipo y monto del riesgo. Los límites de suscripción funcionan para ejecutar el criterio de selección de riesgos adecuados, además la Compañía dispone del derecho de rechazar solicitudes de suscripción de contratos de seguros y fianzas que presenten condiciones de riesgo no aceptables según sus criterios de aceptabilidad, también dispone del derecho de ajustar sus tarifas de primas en las renovaciones, al igual que el importe o porcentaje de los deducibles y también de rechazar reclamos por siniestros fraudulentos o cuando estos siniestros ocurriesen bajo condiciones no previstas en el contrato de seguros.

Los contratos de seguro que actualmente suscribe la Compañía en su mayoría son de corto plazo, limitando su responsabilidad a las sumas aseguradas convenidas en cada póliza de seguros.

El proceso de reclamos por siniestros implementado, está comprendido por una serie de controles aplicados por la administración con el fin de verificar la ocurrencia del siniestro, de que las circunstancias del evento que originó el siniestro estén cubiertas por las condiciones de la póliza de seguro, y que se valore y establezca debidamente el importe por el cual se liquidará.

(Continúa)

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el efectivo pueda no estar disponible para pagar obligaciones a su vencimiento o en tiempo razonable. En el caso de la Compañía, está expuesta a requerimientos diarios de recursos en efectivo principalmente para hacerle frente al pago de reclamos por siniestros resultantes de los contratos de seguro y fianzas vigentes.

La Compañía ha establecido políticas para controlar este riesgo que incluyen el mantenimiento de niveles apropiados de disponibilidades en depósitos a la vista y otros equivalentes de efectivo, que mantiene en bancos de reconocida liquidez, que le permiten afrontar adecuadamente posibles requerimientos de liquidez no esperados.

Riesgo de Tasas de Interés

Se refiere al riesgo originado por la variación en las tasas de interés y el efecto de esto en el precio de los instrumentos financieros.

La estrategia de control del riesgo de liquidez le permite a la Compañía realizar sus inversiones en depósitos a plazo, bonos y letras hasta el vencimiento de los mismos y de esta manera, evitar la exposición de pérdidas por negociación de esos activos en un mercado secundario.

Los ingresos esperados por intereses es superior a los pagos por intereses (sobre primas retenidas a los reaseguradores) y para atender los requerimientos estatutarios de inversión de las reservas técnicas y matemáticas y el patrimonio, la Compañía considera además de los límites establecidos por el Reglamento de Inversiones que emitió el Banco Central de Honduras, la rentabilidad de las tasas de interés disponibles en el mercado.

Riesgo de Tipo de Cambio

Se refiere al riesgo de pérdida debido a movimientos adversos en el tipo de cambio.

La Compañía tiene como estrategia mantener un monto de activos monetarios en moneda extranjera (depósitos a la vista y otros equivalentes de efectivo, inversiones y otros) que es mayor que el monto de pasivos en moneda extranjera (siniestros por pagar, obligaciones con asegurados, obligaciones con reaseguradores), a fin de reducir el riesgo por variación en el tipo de cambios.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito, consiste en que una contraparte sea incapaz de pagarle a la Compañía los montos que le adeuda en su totalidad a su vencimiento.

(Continúa)

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio, consisten primordialmente en efectivo y equivalentes de efectivo que tiene depositado la Compañía en los bancos, las inversiones, los préstamos e intereses a cobrar, las primas a cobrar, los saldos a cargo de reaseguradores y otros.

Para controlar y mitigar los efectos adversos de este riesgo, la Compañía tiene implementadas diversas políticas, incorporados en los procesos de suscripción de las pólizas de seguros y fianzas, de otorgamiento de préstamo, de inversión y de suscripción de los contratos de reaseguro y reafianzamiento.

La Compañía tiene su propia política de inversión en la cual están incorporados los límites que el Banco Central de Honduras estableció para la inversión de los recursos de inversión (reservas técnicas y matemáticas y el patrimonio técnico de solvencia) requerido a las compañías de seguros., lo cual contribuye a la dispersión del riesgo.

(25) Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera (antes Normas Internacionales de Contabilidad)

Las principales diferencias entre las Normas, procedimientos y disposiciones de Contabilidad Utilizadas por la Compañía (nota 2) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son las siguientes:

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, se requiere que los activos y pasivos, se presenten en los estados financieros a su valor razonable, el cual no es revelado por la Compañía.

Provisión para Primas Pendientes de Cobro

La provisión para primas pendientes de cobro es determinada de acuerdo a las disposiciones de clasificación de la Cartera de la Comisión, la que revisa y aprueba los criterios utilizados, así como el nivel de reserva requerido (nota 3). Conforme a las NIIF, la determinación de la provisión para primas de dudosa recuperación debe realizarse en base al comportamiento histórico de las pérdidas. Además, los ajustes que resultan de las revisiones de los criterios de clasificación, realizados por la entidad reguladora, normalmente se registran en el período en que se emiten los informes definitivos.

De acuerdo con NIIF los ajustes deben registrarse en el período a que corresponden la evaluación de deterioro.

(Continúa)

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

Importe Depreciable de los Activos Fijos

La Compañía determina el importe depreciable de sus activos fijos después de deducir el 1% de su costo como valor residual. Las NIIF establecen que el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual pero establece que este valor residual es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por desapropiarse del activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Remuneraciones a la Gerencia

La Compañía no divulga el monto de las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, lo cual es requerido de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 24.

Beneficios a Empleados

Tal como se revela en la nota 21, la Compañía registra la cesantía de beneficios a empleados como gasto en el año en que se paga. La NIC 19 establece conceptos bajo los cuales deberán tratarse estas indemnizaciones y consecuentemente reconocer las provisiones.

Deterioro de Activos

La administración de la Compañía no determina el valor recuperable de los activos sujetos a deterioro, por lo tanto no ha reconocido en el estado de utilidades, los gastos originados por esos deterioros. Las NIIF requieren que estos activos sean registrados a su valor recuperable.

Impuesto sobre la Renta Diferido

La Compañía no ha determinado impuesto sobre la renta diferido, debido a que considera que no existen diferencias temporales entre la base de cálculo del impuesto para propósitos fiscales y para propósitos financieros, sin embargo, si la compañía aplicase las NIIF podría registrar impuesto sobre la renta diferido.

Cambios en Políticas Contables y Corrección de Errores

La Compañía registra como ingresos o como gastos de años anteriores transacciones que corresponden al período anterior, el manual contable para las entidades reguladas, establece una cuenta en la que se contabilizarán ingresos o gastos de años anteriores. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan siempre que sea practicable que la Compañía corregirá los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

(Continúa)

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

- Reexpresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error, o
- Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información reexpresando los saldos iniciales de activos pasivos y patrimonio para dicho período.

Revelaciones

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (e.g. políticas de manejo de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, crédito). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera razonable los estados financieros y, a tomar decisiones adecuadamente informados.

Transacciones de Contratos de Seguros

En marzo de 2004, se emitió la NIIF 4 sobre contratos de seguros, la cual entro en vigor por los periodos anuales comenzando el 1 de enero de 2005. Tal como se indica en la nota 2, la Compañía prepara sus estados financieros y registra sus operaciones de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Comisión, por lo que existen las siguientes diferencias:

Reservas de Previsión y para Riesgos Catastróficos

La Compañía contabiliza la reserva de previsión y para riesgo catastrófico, en cumplimiento de las normas de contabilidad emitidas por la Comisión. Sin embargo, las NIIF prohíben las provisiones para reclamaciones por contratos que no existen en la fecha de los estados financieros (tales como las provisiones para catástrofes o para estabilización).

Deterioro de Activo por Contrato de Reaseguro

Si se ha determinado un activo por contrato de reaseguro cedido, las NIIF requieren que el cedente reduzca su importe en libros y reconozca en resultados una pérdida por deterioro.

Adecuación de los Pasivos

La Compañía no evalúa en cada fecha del balance, la adecuación de los pasivos por seguros, que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contactos de seguro, ni determina el importe en libros de los pasivos por seguros que sean relevantes menos el importe en libros de:

(Continúa)

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

- i) Los costos de adquisición conexos que se han diferido
- ii) Los activos intangibles conexos

La administración de la Compañía no ha calculado ni determinado efectos por estos conceptos.

Para que los estados financieros estén elaborados conforme a las NIIF deben cumplir con todas las normas e interpretación relacionadas.

(26) Ley sobre Normas de Contabilidad y Auditoría

Con el Decreto No 189-2004 publicado el 16 de febrero de 2005 (reformado mediante decreto No.186-2007) del Congreso Nacional de la República de Honduras, se emitió la Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría, la que tiene por objeto establecer el marco regulatorio necesario para la adopción e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría, es un ente de carácter técnico especializado, creado según decreto No. 189-2004. La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría según resolución No. 001/2010, publicada en el diario oficial La Gaceta No. 32317 del 16 de septiembre de 2010, acordó que las compañías e instituciones de interés público que estén bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aplicaran las Normas internacionales de Información Financiera (NIIF completas), según lo establezca dicho ente regulador.

Al respecto, la CNBS emitió la resolución SS No.876/25-06-2014 y sus reformas mediante la resolución SS No.1135/21-08-2014, para establecer que las instituciones de seguros implementarán las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF combinadas con Normas Prudenciales, a partir del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, estableciéndose como año de transición para la adopción por primera vez de las NIIF's el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

(27) Arrendamientos

La Compañía alquila el local en donde opera actualmente bajo contrato de arrendamiento operativo con vencimiento anual. Los gastos por arrendamientos por los años terminados el 31 diciembre de 2014 y de 2013 asciende a L1,562,146 y L1,363,244, respectivamente.

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

(28) Unidad Monetaria

La unidad monetaria de la República de Honduras es el lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) es regulado por el Banco Central de Honduras. Mediante resolución No.139-4/2005 del 22 de abril de 2005, el Banco Central de Honduras aprobó el reglamento para la negociación pública de divisas en el mercado cambiario, que establece que las personas naturales o jurídicas podrán adquirir directamente o por medio de un agente cambiario, divisas en subastas públicas que se llevan a cabo en el Banco Central de Honduras. Mediante resolución No.284-7/2011 del 21 de julio de 2011, el Banco Central de Honduras estableció las variables determinantes del precio base de la divisa, la que será revisada semanalmente. Al 24 de marzo de 2015, el precio promedio de compra de la divisa bajo ese sistema era de L21.88 por US\$1.00. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el precio promedio de compra de la divisa era de L21.51 y L20.60 por US\$1.00, respectivamente.